



SELO QVARTO, VEHE
 DE MARAVEDIS, AÑO DE
 EL SE... OS Y 321

Si se ha manifestado tener el referido D.ⁿ Ram.ⁿ Juster,
 traúndo razon para en su vista resolver lo conveniente.

Sobre varias dudas
 en asunto del gobi.
 eno de Prop. y Arb.^s

Entendida la Ciudad de algunas dudas que se ofrecen
 en la inteligencia de varios Capítulos de la Instrucción última
 mente expedida, y mandada observar por S. M. en asunto
 de la Administracion de Propios, y Arbuacion, y sobre su prac-
 tica en la nueva Junta nombrada por el Señor Intendente Co-
 rregidor: Acordó que para resolver lo conveniente con la mayor
 reflexion en este importante asunto se cite generalm.^{te} à Cav.^{do}
 Extraordinario el jueves quaxto del corriente, traúndose la re-
 ferida Instrucción con las demas noticias, y documentos que con-
 duzcan à este fin.

Libram.^{to} de 300 r.^s
 para los gastos del
 pleito de Cartag.^a

La Ciudad en inteligencia de lo manifestado por el Señor
 D.ⁿ Ramon Meseguer, Regidor Procurador Señorial: Acordó
 se despache libram.^{to} de trescientos R.^s Vellon, contra los efectos de
 Propios, y à favor de D.ⁿ Juan Miña de Sola, Procurador del
 Ream.^{to} en la Ciudad de Cartag.^a para los gastos en las dilig.^{as}
 que se están siguiendo por acuerdo de este Ayuntamiento, y
 en virtud de orden de S. M. ante el Cav.^{do} Intendente de

